



Taekwondo Olímpico-Parataekwondo-Poomsae-Hapkido-Kumdo

FEDERACIÓN DE TAEKWONDO DE LA REGIÓN DE MURCIA.



ASUNTO: CURSO DE ARBITRAJE DE COMBATE

FECHA: Día 21 de Marzo

LUGAR: CAR Región de Murcia

INSCRIPCIONES: La fecha límite de inscripción 14 de Marzo

DOCUMENTACIÓN: Cada club será responsable de inscribir a sus deportistas por la plataforma oficial aportando los datos y documentos requeridos. Los deportistas deberán realizar el pago a su club.

- Impreso de inscripción a actividades nacionales (este documento no hay que meterlo en plataforma ni enviarlo a la FTRM, pero os servirá para obtener el compromiso de vuestros alumnos y tener los datos personales.
- Resguardo ingreso al curso. El club es quien hace un único ingreso del total de sus alumnos.

CUOTAS Y HORARIOS:

- JUEZ CRONOMETRADOR - 96,00 € / 11'00 a 14'00 h
- ARBITRO NIVEL I - 118,00 € /16'00 a 19'00 h
- ARBITRO NIVEL II - 189,00 € /16'00 a 19'00 h
- RECICLAJE (previa inscripción) Gratuito

Número de cuenta Federación de Taekwondo ES28 2100 8205 0113 0033 4942 de CaixaBank
Importante: Detallar ordenante (nombre del club), concepto (curso al que se inscribe)

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- JUEZ CRONOMETRADOR: Edad mínima 14 años, no se necesita grado mínimo.
- ARBITRO NIVEL I: Grado cinturón negro de 1º Dan + Título de arbitro nivel I un año como mínimo
- ARBITRO NIVEL II: Grado cinturón negro de 2º Dan + Título de arbitro nivel II un año como mínimo
- Para árbitro nivel I y II, colegiatura de arbitraje en vigor.

MATERIAL: Dobok, ti y material de escritorio.

EXAMEN

- Examen Teórico: A realizar el mismo día del curso.
- Examen Práctico: Se informará.

